



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	
DSP-10 Regularización de lotes: mantenimiento y refrendo anual.								
DESCRIPCIÓN:								
El trámite se refiere a mantener vigentes los derechos de uso y goce de lote mortuario a través de los pagos puntuales por los conceptos de mantenimiento y refrendo anual.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 150 y 151 sección tercera del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México,						
DOCUMENTO A OBTENER:		• Recibo de pago expedido por la Tesorería Municipal.				VIGENCIA:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO			N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				PARA REGULARIZAR LOS LOTES DE PANTEON.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> • Para regularizar lote de panteón: realizar los pagos correspondientes por los años de atraso por los conceptos de mantenimiento y refrendo anual, cabe mencionar que sólo se pagan los cinco años anteriores y el año que está en curso de acuerdo a la superficie o tamaño del lote. • Presentar ultimo recibo de pago ine del titular. • Presentar ine en caso de no ser titular del lote 		ORIGINAL	X	COPIA(S)	(1)	Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 125, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Art. 150 y 151 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México, Art. 155 de la Sección Octava del Código Financiero del Estado de México y El Reglamento de Panteones del Municipio de Teoloyucan, Edo. de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		ORIGINAL	N/A	COPIA(S)	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		ORIGINAL	N/A	COPIA(S)	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS			
VIGENCIA:	1 año							
COSTO:	Regularización de lotes: Refrendo anual: -Adultos: \$ 96.22-Niños: \$ 48.11; Mantenimiento anual por m2: \$ 48.11							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Sólo se pagan los 5 años anteriores y el año que está en curso para la regularización de lotes.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				OFICINA DE PANTEONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Trinidad Sáenz López					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA DOLORES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO TLATILCO			MUNICIPIO:	TELOYUCAN		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS. Y SABADO DE 09:00 A 13:00 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5939141700 y 5939143591		114	N/A	servicios.publicos@teloyucan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué debo hacer si no he pagado los derechos de la tumba desde hace muchos años y no cuento con documentos que avalen la titularidad del lote de panteón?						
RESPUESTA:	Acudir a la oficina de la Dirección de Servicios Públicos para iniciar el procedimiento de regularización del lote a través de una investigación con todos los documentos que cuente, tales como: actas de defunción, pagos, entre otros y en caso de resolución a favor posteriormente pagar los últimos 5 años y el corriente por los derechos de los conceptos de mantenimiento y refrendo.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Si no soy la titular de lote puede pagar los derechos?						
RESPUESTA:	Con el ultimo recibo de pago del lote credencial del titular y credencial de que realiza el pago						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Se relaciona con el trámite para el Permiso de Inhumación de cadáveres en la misma oficina.							

<p>ELABORO:</p> <p></p> <p>Sandra Gutiérrez Dávila</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>Lic. José Trinidad Sáenz López</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23 / Febrero / 2022.</p>
---	--	--

DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS